



Asociación de Policía Municipal Unificada

COMPROMISO

Se va a ofertar para nuestros socios un **seguro de bajas de AXA** anual. Es el mejor seguro del mercado, **cobrando desde el primer día** de baja y **sin límite de siniestros**. En él existen dos modalidades:

Garantías y límites de la póliza:

	OFERTA Nº 1	OFERTA Nº 2
Muerte por accidente no laboral	9.000,00	9.000,00
Muerte por cualquier causa	6.000,00	6.000,00
Invalidez Permanente baremo por accte. no laboral	9.000,00	9.000,00
Gastos de sepelio	3.500,00	3.500,00
Gastos de repatriación en el extranjero	4.000,00	4.000,00
Incapacidad Temporal desde el 4º día hasta el 20º (*)	11,00	22,00
Incapacidad Temporal desde el 1º día hasta el 3º	19,00	38,00
Límite máximo por asegurado y siniestro (I.T.)	244,00	488,00
Atención psicológica a beneficiarios	600,00	600,00
Cirugía reparadora	1.500,00	1.500,00

COSTE ANUAL DE LA PÓLIZA 27.71 Euros 46.96 Euros

(*) La incapacidad temporal tiene marco extralaboral pero cubre las contingencias de Accidente y enfermedad.

La persona de contacto para cualquier duda y contacto es Daniel Rodríguez García, teléfono 628313398, Grupo Pacc.

Los interesados deberán mandar un correo a drodriguez@grupo-pacc.es antes del 20 de cada mes para darse de alta al mes siguiente. En el excel que se descarga del enlace http://www.apmu.es/descargas/plantilla_alta_AXA.xls, rellena todos los campos, señalando subcolectivo 369996, oferta Nº 1 369995 u oferta Nº2. Se deberá mandar fotocopia del DNI junto con el excel. Se cobrará por parte de la aseguradora la parte proporcional según el mes de alta, es decir, si se da de alta en abril, se cobrará y estará de alta la parte proporcional a 9 meses y así, dependiendo del mes de alta.

Recordaros que disponéis del **abogado de la asociación** para cualquier consulta, teléfonos 915330450 y 913991633 y también **Asesoramiento Jurídico**, como cualquier otra consulta de los abogados del seguro de nómina contratado con DAS, teléfono 934547705. Para dar **siniestros correspondientes al seguro de nómina** Grupo-Pacc, teléfono 967234481. Para mas información de la póliza contratada, la única que cubre dolo, en nuestra pagina web <http://www.apmu.es/associate.html>.

Síguenos en Twitter [@ApmuPM](https://twitter.com/ApmuPM), Web <http://apmu.es>, Facebook <http://www.facebook.com/AsociacionPoliciaMunicipalUnificada>.

Madrid, a 28 de febrero de 2015